



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS Y PLANES ANTE EL AISLAMIENTO DE CANTABRIA EN LOS PROYECTOS FERROVIARIOS NACIONALES Y EUROPEOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. [10L/4100-0279]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0279, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox, relativa a criterios y planes ante el aislamiento de Cantabria en los proyectos ferroviarios nacionales y europeos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0279]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Vox, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Criterios y planes del Gobierno ante el aislamiento de Cantabria en los proyectos ferroviarios nacionales y europeos.

Santander, 22 de febrero de 2023

Fdo.: Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."